

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villaralto

BOP-A-2026-536

SUMARIO

Resolución de Alcaldía, de fecha 17-02-2026, del Ayuntamiento de Villaralto, por la que se procede a la convocatoria de subasta para enajenación de bien no utilizable.

TEXTO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, de fecha 17-02-2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de bienes, conforme a los siguientes datos:

1. Descripción de los bienes objeto de venta, declarados como efectos no utilizables:

Descripción del bien o efecto no utilizable:	<u>Adoquines de granito rústicos recuperados de 18-20x10-14x10 cm aproximadamente.</u> Se disponen de unos 6.800 ud de adoquines limpios y unos 60.000 ud de adoquines sin limpiar.
Destino del bien:	Principal: Pavimentación de viales para tráfico rodado y peatonal. Secundario: Ornamentación, jardinería privada o rellenos, etc.
Estado de conservación:	DEFICIENTE. Presenta restos de cementos, por lo que requiere una limpieza previa para su utilización.

Descripción del bien o efecto no utilizable:	<u>Bancos Metálicos con y sin reposabrazos y con respaldo:</u> 1 ud – Banco metálico de 1,50 m sin reposabrazos y con respaldo. 4 ud – Banco metálico de 2,00 m con reposabrazos y respaldo. 3 ud – Banco metálico de 1,50 m con reposabrazos y respaldo. 12 ud – Banco metálico de 1,90 m con reposabrazos y respaldo.
Destino del bien:	Mobiliario de descanso en zonas comunes o exteriores para uso intensivo.
Estado de conservación:	DEFICIENTE. Presenta signos de uso y envejecimiento, oxido y degradación del recubrimiento de pintura, por lo que se requiere una reparación de dicha pintura.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2DC4 0F1D D9CE BBFE 5F7C Fecha Firma: 04-03-2026 08:01:27

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



2DC40F1DD9CEBBFE5F7C

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

2. **El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días hábiles desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.**

Modalidad de presentación:

La presentación de las ofertas se realizará de forma PRESENCIAL mediante la presentación física de su proposición en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Villaralto, en horario de atención al público.

3. La celebración de la subasta tendrá lugar el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Villaralto.

4. El tipo de la subasta es al alza.

5. El Pliego de Condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Villaralto y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villaralto.

En Villaralto, fechado y firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA

Villaralto, 20 de febrero de 2026.– La Alcaldesa-Presidenta, Celia Valverde González.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2DC4 0F1D D9CE BBFE 5F7C **Fecha Firma:** 04-03-2026 08:01:27

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



2DC40F1DD9CEBBFE5F7C

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba